

20 de mayo 2026

CIRCULAR TEMPORADA DE INVIERNO UNIFORME ESCOLAR, MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD

Querida Comunidad de Apoderados:

Junto con saludarles cordialmente, y ante la proximidad de los días más fríos del año, nos dirigimos a ustedes con el objetivo de recordar las normativas vigentes respecto al uso correcto del uniforme escolar de invierno, el cual comienza a regir desde el 25 de mayo y finaliza el 21 de septiembre. También solicitamos su valiosa colaboración en la adopción de medidas preventivas para garantizar la seguridad y el bienestar de todas nuestras estudiantes:

La presentación personal y el autocuidado son pilares fundamentales de nuestra convivencia escolar, por ello, les invitamos a revisar los siguientes lineamientos:

1. Uniforme Diario Temporada de Invierno (Art. 26)

De acuerdo con nuestro Reglamento Interno, las estudiantes deben asistir regularmente con la vestimenta oficial establecida:

- Parte inferior: Falda escocesa de largo conveniente (máximo 10 cm sobre la rodilla, usada a la cintura y no a la cadera) o pantalón de tela azul marino o buzo del colegio.
- Parte superior: Polera y chaleco azul marino, ambos según el modelo institucional.
- Abrigo: Parka, blazer o polar azul marino.
- Accesorios: Calcetines o pantis azul marino y bufanda y/o guantes blanca o azul.
- Calzado: Zapatos negros tipo colegial.
- Delantales de uso obligatorio:
 - Pre-Kínder y Kínder: Según modelo institucional.
 - 1º a 4º año Básico: Delantal celeste.

2. Medidas Preventivas de Seguridad y Convivencia

Con el fin de resguardar la integridad física de las estudiantes y prevenir accidentes (como quemaduras) solicitamos encarecidamente tomar en consideración lo siguiente:

- ✘ Termos o Mugs con agua caliente: Representan un alto riesgo de quemaduras graves dentro del aula o en los patios, solicitamos encarecidamente que, en caso de enviar este tipo de artículos, sea con agua tibia y no hirviendo.
- ✘ Guateros (de agua): No están permitidos por el riesgo de rotura o sobrecalentamiento.

Agradecemos desde ya su constante apoyo, compromiso y colaboración en el cumplimiento de estas normas, las cuales buscan asegurar un ambiente educativo seguro, ordenado y protector para cada una de nuestras estudiantes.

Se despide atentamente,

Inspectoría General

Colegio María Inmaculada